FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA	**FORMATO: ACTA DE COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO**	Código: PY-F-002 Versión: 1 Fecha de vigencia: 03/07/2023

NOMBRE DEL PROYECTO: Dignificando la Vía Parque Isla Salamanca (VIPIS) como sujeto de derecho, hacia iniciativas productivas sostenibles en turismo de naturaleza.

OBJETIVO:	Desarrollar el Comité de Seguimiento Coordinación y Verificación del Acuerdo Marco de Colaboración para la ejecución del Proyecto "Dignificando la Vía Parque Isla Salamanca (VIPIS) como sujeto de derecho, hacia iniciativas productivas sostenibles en turismo de naturaleza"
PARTICIPANTES:	Por parte de Anadarko: Jorge León (representante suplente para el Comité), Juan Carlos Oviedo, David Sierra y Alejandro Mejía. Por parte de Parques Nacionales Naturales: Edwin Traslaviña (representante principal para el Comité), Nathali Ciro Toro, Daniela Medrano, Diego Alejandro Valbuena Velandia, Nidia Córdoba. Por parte de la Fundación ACDI/VOCA LA: Erika Arango (representante principal para el Comité), Diego Bustamante, y Diana Carolina Cabrera.
FECHA:	12/02/2026
LUGAR:	Virtual Vía Microsoft Teams

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión y verificación de compromisos del comité anterior.
- Presentación del avance de hitos por componentes y acciones en curso.
- Socialización de resultados de evaluación de propuestas para la obra de ampliación del sendero y fechas estimadas.
- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de compromisos del comité anterior

- Envío del comunicado formal para el cambio de representante de Parques Nacionales en el Comité por Edwin Traslaviña: cumplido.
- Socialización de los resultados de los encuentros DecidoSer con el equipo de Parques: realizada el 19 de diciembre de 2025.

2. Avance de hitos por componentes y acciones en curso

- **Componente 1 (Fortalecimiento productivo - Restaurando Hábitat):** Presenta una ejecución del 86%. Se está finalizando el plan de negocio y de marketing enfocado en avistamiento de aves. El curso de inglés certificado para 30 personas (15 de Restaurando Hábitat y 15 de Alcatraces) iniciará aproximadamente el 20 de febrero, en este aspecto el jede del área protegida solicitó amablemente tres (3) cupos para el fortalecimiento de varios colaboradores del Parque en la línea estratégica de Ecoturismo, para participar en estas jornadas en el curso de inglés a realizar. Acdivoca indicó que se revisaría el tema para coordinar lo solicitado. Se programaron intercambios de experiencias para el 4 de marzo en el PNN Tayrona y el 6 de marzo en VIPIS. Se planea realizar un "FamTrip" y un video promocional, cuya fecha tentativa de inicio es finales de febrero.

- **Componente 2 (Semillero Alcatraces):** Ejecución del 100% en hitos de capacitación.
- **Componente 3 (Restauración ecológica):** Ejecución del 80%. Se completó la siembra de 5,000 plántulas de mangle. El mantenimiento de estas plantas continuará hasta marzo. Se aclaró que existen recursos para el combustible necesario para el transporte del personal al área de restauración, coordinando administrativamente con PNN.

- **Componente 4 (Infraestructura):** Se completaron los estudios batimétricos y los diseños arquitectónicos y de infraestructura para la ampliación del sendero. Estos fueron recibidos por el proyecto el 30 de diciembre. Durante enero se elaboraron y publicaron los términos de referencia para la selección de los contratistas de obra e interventoría y a comienzos de febrero se llevó a cabo la evaluación de las propuestas recibidas por parte de la Fundación y Parques. Se tiene proyectado iniciar la obra en el mes de marzo una vez se formalicen los contratos. El diseño de la señalética está actualmente en revisión por el nivel central de Parques Nacionales y aún no ha sido enviado a la Fundación ACDI/VOCA LA para iniciar su proceso de cotización y contratación.

3. Evaluación de propuestas para la ampliación del sendero "El Manglar"

El 29 de enero de 2026, se recibieron y evaluaron cuatro propuestas (SYCO Ingeniería, Funaser, Gran Constructora y Mara Ltda.), cuyo resultado se relaciona a continuación:

- Resultados: La empresa seleccionada fue Mara Ltda obtenido el puntaje máximo (100/100).
- Mitigación de riesgos: Se exigirán pólizas de cumplimiento al firmar el contrato para garantizar el respeto a los precios y calidades ofertadas (madera de pino con inmunización de 16 kg/m³).
- Cronograma: Inicio de obra estimado para inicios de marzo de 2026, con una duración de 3.5 meses. .
- Se solicitó una reunión previa con el contratista de obra e interventoría para coordinar el ingreso de personal al área protegida.

Considerando los escenarios descritos y tomando como referencia la vigencia del acuerdo suscrito en 2025, se hace necesario solicitar una prórroga de cinco (5) meses. Esta ampliación tiene como objetivo ajustar el cronograma de obra para la intervención del sendero El Manglar en la Vía Parque Isla de Salamanca, garantizando el cumplimiento de los alcances iniciales y la correcta ejecución del proyecto sin realizar modificaciones sustanciales a lo formulado.

4. Asuntos varios

- Ejecución presupuestal: Debido a que el cierre presupuestal de enero aún no ha finalizado, no se presentó el balance en este comité.
- Prórroga del acuerdo tripartito: Se acordó tramitar una prórroga para cubrir el periodo de obra y el cierre administrativo del acuerdo.

COMPROMISOS:

COMPROMISOS		
TAREAS	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Reunión previa con contratistas de obra e interventoría para coordinar el ingreso de personal al área protegida.	Anadarko, Parques Nacionales y FAVLA	Una vez se haya suscrito el contrato
Iniciar el trámite de la prórroga del acuerdo tripartito.	Parques Nacionales y FAVLA	13/02/2026

FIRMAS:



Jorge León
Anadarko



Erika Arango
Fundación ACDI/VOCA LA



Alberto Gamboa
Anadarko

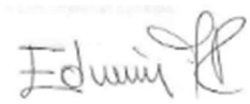

Edwin Traslaviña Jefe de área protegida, Vía Parque Isla de Salamanca